III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57 VILLANUEVA DE LA CAÑADA

OFERTAS DE EMPLEO

Rectificación de error en anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 130, de 2 de junio de 2023, relativo a la aprobación de oferta de empleo público correspondiente al año 2023 del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.

En relación con el expediente instruido para la aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2023, se ha detectado un error material en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 130, de 2 de junio de 2023, consistente en la omisión de la inclusión de una plaza de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica Media, Grupo A2, adscrita al puesto de trabajo Técnico de Educación.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por resolución de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos de 17 de agosto de 2023, se ha subsanado error material detectado en el anuncio publicado relativo a la aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2023, por omisión de inclusión, en los siguientes términos:

Donde dice:

DENOMINACION	GR	ESCALA Y SUBESCALA	Nº DE PLAZAS			
			CUPO GENERAL	RESERVA DISC.	P. INTERNA	TOTAL
Ingeniero	A1	A.E./Técnica Superior	1	0	1	2
Aparejador	A2	A.E/Técnica Media	2	0	0	2
Policía	C1	A.E./Serv. Especiales/Policía Local	2	0	0	2
Técnico Superior	A1	A.G/Técnica	1	0	0	1
Técnico	A2	A.G./Gestión	0	0	1	1
Administrativo	C1	A.G./Administrativa	0	0	1	1
					TOTAL	9

Debe decir:

DENOMINACION	GR	ESCALA Y SUBESCALA	Nº DE PLAZAS			
			CUPO GENERAL	RESERVA DISC.	P. INTERNA	TOTAL
Ingeniero	A1	A.E./Técnica Superior	1	0	1	2
Aparejador	A2	A.E/Técnica Media	2	0	0	2
Policía	C1	A.E./Serv. Especiales/Policía Local	2	0	0	2
Técnico Superior	A1	A.G/Técnica	1	0	0	1
Técnico	A2	A.G./Gestión	1	0	1	2
Administrativo	C1	A.G./Administrativa	0	0	1	1
					TOTAL	10

Lo que se hace público para conocimiento general.

Villanueva de la Cañada, a 18 de agosto de 2023.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, María Belén Botello González.

(03/14.552/23)

BOCM-20230823-57